



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00934588-UNC-ME#FCA

VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Agr. David ALBA, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Agronegocios del Departamento de Desarrollo Rural; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta el informe de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Que se tiene en cuenta el Despacho de las Comisiones Internas de este Cuerpo.

Por ello:

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la **Renuncia** del Ing. Agr. David ALBA, Legajo N° 47.083, al cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Agronegocios del Departamento de Desarrollo Rural, desde el 28 de octubre de 2022 en virtud de haber sido designado por Concurso en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, según Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 847/22.

ARTICULO 2º: Por Mesa de Entradas comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en su legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido, comuníquese a la Dirección Departamental a la Coordinación del Área y al interesado. Cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS

VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.